

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1
Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

INSISTIENDO

Nuestros puntos de vista sobre Beneficencia y Sanidad

Nuestra independencia absoluta

Ante todo debemos decir a «La Verdad» que EL LIBERAL no es periódico de cámara nueva ni de cámara vieja. Sentimos una repugnancia invencible por el periodismo de cámara. Y si algún orgullo tenemos es el de ser ríbosamente independientes. Seguramente que no habrá periódico alguno que pueda vanagloriarse de tener más independencia que nosotros. Llegando a la meta de ese ideal, podrá igualáronos, pero superarnos no hay ninguno. Sobre nosotros no actúan prejuicios de ninguna especie. Ni sometemos nuestro pensamiento a ninguno partido político, ni estamos bajo la tutela de ningún cacique. No hay organización ni personaje del viejo ni del nuevo régimen que pueda contar con nosotros. Nuestro lema es precisamente la independencia y la sinceridad. Y a ella nos debemos aunque en algunos casos tengamos que incurrir en el estado momentáneo de compañeros y amigos. Maliciosamente cree «La Verdad» que apoyamos la actuación municipal presente contra la anterior. Está en un error profundo. Es sencillamente que la anterior fué tan mala, que hace buena la actual. Desde luego no está el ideal nuestro ni en la pasada ni en la presente. Pero como no queremos dar a nuestros comentarios el sello apasionado de la impaciencia esperamos el plazo prudente para poder hacer la crítica. No se debe precipitar el juicio sobre una actuación que solo lleva dos meses. En ellos hemos visto un anhelo de democracia sencilla y franca que contrasta con la torpe y parda mojigatería, que cesó cuando el pueblo daba muestras de su astio y su aversión hacia aquellas inútiles concesiones a la intrascendencia clerical. El Ayuntamiento actual, aunque nada haya en él seguramente que encare nuestro pensamiento, nos parece que se ha hecho en parte acreedor a la simpatía del vecindario. Y nosotros noblemente lo reconocemos así, sin que por eso estemos dispuestos a comprometer nuestra libertad de crítica, cuando sea preciso comentar su conducta en otras cuestiones. Pero mientras tanto, vamos a hablar de lo que nos proponíamos. No era preciso que nuestro colega «La Verdad» nos indicara el sitio donde la Casa de Socorro está instalada, conociamos su existencia, no ignorábamos la prisa con que hubo de instalarse, ni se nos oculta que ella cumple una obligación de Beneficencia exigida por el vigente Estatuto municipal. Dos nuevos hechos añade ahora el colega a la labor sanitaria de la anterior etapa «que se suministró quinina para el padandismo». Esto es rigurosamente exacto si se refiere al despacho diario de la Farmacia municipal, no en la anterior etapa sino en las diferentes etapas transcurridas desde tiempo inmemorial, se ha facilitado allí quinina, como se han facilitado los demás medicamentos prescritos por los señores médicos municipales, pero de esto al suministro de quinina para campaña antipalúdica media un abismo. La campaña antipalúdica del pasado verano, efectuada en la Nora y Llano de Brujas, se hizo con quinina suministrada por la Dirección general de Sanidad, atendiendo a la petición que el celoso Inspector provincial de Sanidad hizo al referido centro. El local donde se instaló el Dispensario fué cedido gratuitamente por el Inspector municipal de Sanidad del distrito y el material de laboratorio utilizado lo proporcionó la Inspección provincial, la campaña tuvo que suspenderse, pues agotada la existencia de quinina, el Ayuntamiento no proporcionó ninguna, teniendo nosotros entendido que se le solicitó por determinada autoridad sanitaria en alguna Junta municipal de Sanidad. La campaña contra la Anquilostomiasis nos era conocida; desde estas columnas se tributaron justos elogios a su organizador, pero la acción municipal se redujo a autorizar y asistir unas conferencias de divulgación cuyo éxito y labor corresponden por entero al técnico que la explicó. La Memoria en que se condensan los trabajos de aquella campaña publicada en Octubre del pasado año se titula: «Memoria de la campaña de divulgación autorizada por el excelentísimo Ayuntamiento.» No sería este su título si de campaña puramente municipal se tratara, donde dice autorizada diría ordenada, organizada, emprendida, etc. Para una campaña puramente municipal, es lógico que la Corporación hubiera utilizado a sus técnicos, a los veintitres Inspectores municipales de Sanidad que la casa paga y a cuyo cargo, como tales inspectores sanitarios está el saneamiento del término municipal. Pagar unos técnicos para después encargar el desarrollo de las funciones que les compete el otro, que si en la sanidad municipal tiene cometidos que desempeñar, estos son de índole distinta a los ejercidos, equivale a titular de incompetente a todo un cuerpo médico, merecedor de encomios y alabanzas. Así pues, la campaña fué ciertamente autorizada por el Ayuntamiento, pero el éxito por ella representado nadie puede apuntárselo más que aquel que la realiza y a quien en tiempo oportuno ya aplaudimos. Si convencido el Ayuntamiento por aquella campaña, de la necesidad de implantar la lucha, contribuyó a ella, lo ignoramos, pero hemos procurado informarnos y hoy sabemos que se atiende con la consignación establecida en el presupuesto para los gastos que se ocasionen con motivo de epidemias, consignación que se eleva a dos mil pesetas y que su agotada es muy poca cosa, para poder hablar de intensa campaña. Nuevamente nos repite el colega que existen médicos encargados del Servicio de Maternología y Puericultura y Dispensario antituberculoso, no era necesario que insistiera en ello, sabemos que existen y conocemos la competencia de los mismos, pero seguimos preguntando que donde se instalaron, donde se establecieron estas dos instituciones; recuerde el colega que uno de sus artículos sentaba la afirmación, categorías: «Se crearon los servicios de Maternología y Puericultura y Dispensario antituberculoso» y nosotros desde entonces estamos preguntando, que dónde están, que dónde se instalaron. Sin preguntario nos ha dicho el colega con todo detalle donde está la Casa de Socorro y donde el Laboratorio Municipal. Nosotros queremos saber dónde están instalados los otros, y en tanto no se nos diga podremos afirmar, que «La Verdad» no ha hecho honor a su título, que ha faltado a él, dando por creado lo que no se creó, sentando una afirmación gratuita e improbable. Contestar por el método Orlanderoff se llama la figura que nuestro contradictor ha hecho en su artículo del domingo.

SUCESOS

Un hombre muerto por un tranvía

En la alameda de San Antón de Cartagena ocurrió ayer una lamentable desgracia. Un remolque del tranvía arrolló a un joven llamado Pedro Viudes Marín, de 18 años, causándole la muerte instantáneamente. El Juzgado acudió al lugar de la desgracia instruyendo las correspondientes diligencias. Un infanticidio La guardia civil de Zarzalla de Ramos ha detenido a una joven llamada Antonia Gómez y a la madre de ésta por suponerse autoras de un infanticidio. Según versiones recogidas por la guardia civil, Antonia dio a luz un niño y la madre, para ocultar la deshonra, enterró a la criatura en un rincón de la cuadra por crear, según declaró, que estaba muerto. El niño fué desenterrado y enviado al depósito del cementerio para practicarle la autopsia.

SUCESOS

El atentado de Milán

Lo que cree la policía 17, a las 3 t. Milán.—La policía cree que el individuo detenido el sábado, al que se le halló un plano de la Exposición, donde explotó la bomba, es el autor de la colocación del artefacto. El extremismo subsiguiente Roma.—En los círculos oficiales se dice que el atentado de Milán constituye una nueva prueba de la oportunidad de mantener y aplicar con todo rigor, e incluso reforzar, las leyes de seguridad del Estado. De ahora en adelante la vigilancia será más activa en las entradas del territorio nacional y se intensificará la persecución de los propagandistas de hojas clandestinas.

DE LOS JUEGOS FLORALES

La sericicultura en la región murciana; su pasado, su presente y su futuro

Por Diego Sanchez Jara

Premiado en los Juegos Florales celebrados en las fiestas de Abril por la Asociación de Redactores de la Prensa. Cultivo de nuestra huerta dice que en ella «hay plantadas 355.500 moreras como consta en los libros de los diezmos de ellas y que con las hojas de estas moreras se crían, poco más o menos en la huerta de Murcia, cada año cuarenta mil onzas de simiente». Agrega que será la cosecha de estas onzas considerado un año con otro, 210.000 libras de seda jayante y reducida, pues las 175.000 se sabe por los libros del Contraste donde se vende la seda y las demás sacan particulares y llevan a Toledo, Sevilla y Córdoba y a otras partes, con que vienen a ser la dicha cantidad. Hay también algunos caballeros —sigue diciendo Casquer— que crían por terceros quinientas onzas de simiente, y muchos de trescientas y no parece esto increíble, pues los mercaderes que van y vienen, tienen de ello larga noticia. Pudeo calcular, según acreditan los libros del Contraste, que hoy se encuentran en el Archivo Municipal, que se empleaba un millón anual en comprar la seda que Murcia producía. Es esto dice Casquer—el esquimo mayor que en el mundo se sabe. Mas tengase en cuenta que en aquella época, como en todas las de la vida, a pesar de la autoridad de nuestros antepasados, se cometía defraudación en la venta con perjuicio de los intereses de la República, que veía mermados sus derechos por la ocultación. Los corredores de seda compraban a los naturales, y luego, burlando al fisco, la vendían a los extranjeros, que así llamaban en Murcia a los mercaderes toledanos y a cuantos venían de otras regiones a llevarse un preciado producto. Debí ser tan importante esa defraudación que obligo a los señores del Consejo a formular unas Ordenanzas en 1551, las cuales se encuentran en el Capitul del mencionado año, en la sesión correspondiente al sábado, 19 de Diciembre. «Y un día del mes del Señor Santiago y Santa Ana, según Fuentes y Ponte, el vocero municipal, ofrecido de soldados, atabales y trompetas de la ciudad con guadrapas de sus armas, alguaciles y corchetes, escribanos, ministriles reanadando los pendones del gremio de la seda con los alamines y veedores, los señores Murcia y guardias de Castilla, publicaba por las calles de la ciudad las siguientes ordenanzas: Por el Rey Nuestro Señor Ordenamos y mandamos: Que ningún corredor de seda pueda recibir, ni reziba ningún mercader de ella en su casa por huesped, que venga a comprar en esta Ciudad, o trate de comprarla, o que se entienda de él que la podía com-

DE LOS JUEGOS FLORALES

La sericicultura en la región murciana; su pasado, su presente y su futuro

Premiado en los Juegos Florales celebrados en las fiestas de Abril por la Asociación de Redactores de la Prensa. Cultivo de nuestra huerta dice que en ella «hay plantadas 355.500 moreras como consta en los libros de los diezmos de ellas y que con las hojas de estas moreras se crían, poco más o menos en la huerta de Murcia, cada año cuarenta mil onzas de simiente». Agrega que será la cosecha de estas onzas considerado un año con otro, 210.000 libras de seda jayante y reducida, pues las 175.000 se sabe por los libros del Contraste donde se vende la seda y las demás sacan particulares y llevan a Toledo, Sevilla y Córdoba y a otras partes, con que vienen a ser la dicha cantidad. Hay también algunos caballeros —sigue diciendo Casquer— que crían por terceros quinientas onzas de simiente, y muchos de trescientas y no parece esto increíble, pues los mercaderes que van y vienen, tienen de ello larga noticia. Pudeo calcular, según acreditan los libros del Contraste, que hoy se encuentran en el Archivo Municipal, que se empleaba un millón anual en comprar la seda que Murcia producía. Es esto dice Casquer—el esquimo mayor que en el mundo se sabe. Mas tengase en cuenta que en aquella época, como en todas las de la vida, a pesar de la autoridad de nuestros antepasados, se cometía defraudación en la venta con perjuicio de los intereses de la República, que veía mermados sus derechos por la ocultación. Los corredores de seda compraban a los naturales, y luego, burlando al fisco, la vendían a los extranjeros, que así llamaban en Murcia a los mercaderes toledanos y a cuantos venían de otras regiones a llevarse un preciado producto. Debí ser tan importante esa defraudación que obligo a los señores del Consejo a formular unas Ordenanzas en 1551, las cuales se encuentran en el Capitul del mencionado año, en la sesión correspondiente al sábado, 19 de Diciembre. «Y un día del mes del Señor Santiago y Santa Ana, según Fuentes y Ponte, el vocero municipal, ofrecido de soldados, atabales y trompetas de la ciudad con guadrapas de sus armas, alguaciles y corchetes, escribanos, ministriles reanadando los pendones del gremio de la seda con los alamines y veedores, los señores Murcia y guardias de Castilla, publicaba por las calles de la ciudad las siguientes ordenanzas: Por el Rey Nuestro Señor Ordenamos y mandamos: Que ningún corredor de seda pueda recibir, ni reziba ningún mercader de ella en su casa por huesped, que venga a comprar en esta Ciudad, o trate de comprarla, o que se entienda de él que la podía com-

AJEDREZ

Tiro de Pichón

El campeonato regional El sábado 14 del mes en curso dió fin el campeonato de nuestra región. La clasificación definitiva es como sigue: Dr. Don José Aguilera Bernabé.—Campeón, con 19 puntos; don José Martínez Moreno.—Subcampeón, con 12 puntos; don Marciano Picazo, 11 puntos y don Laureano Jiménez Atienza 9, principales, don José Agüera Torres, 7, y don José Marcos, 6. El Dr. Aguilera ha hecho una exhibición de ajedrez verdaderamente sorprendente, ha conquistado el preciado título de campeón sin permitir que le ganen un solo juego; actuación tan brillante no la había conseguido hasta la fecha ningún ajedrecista, murciano en luchas por pasados campeonatos. Su revelación ha sido tan contundente que lo consideramos capacitado para competiciones de importancia nacional. El Sr. Martínez Moreno subcampeón, también ha hecho gala de poseer un juego elegante y combinatorio, demostrando ser un adversario muy temible. Los restantes jugadores han puesto todos a contribución sus grandes entusiasmos y demostrando ser también adversarios muy dignos de la competición que acaba de finir. Ha quedado por tanto el título de campeón en Murcia, y el Subcampeonato marcha a Albacete. Nuestra enhorabuena a todos los participantes y a los organizadores del campeonato en general. Lea usted mañana EL LIBERAL

AJEDREZ

Tiro de Pichón

El domingo dieron comienzo las tiradas a las diez y acabaron a las cuatro de la tarde, por el partido de futbol. La Copa del Campeonato de Murcia la ganó el señor Sánchez San Julián, de Alicante y las 3.000 pesetas fueron partidas entre los señores Sánchez San Julián, Bolinches, Guillamón, Cierva, Sanmartín y Martínez (don E.). Luego se tiró la Copa Maceda, donada por el Casino y fué ganada por don Lorenzo Martínez, de Valencia. El importe de la «poule» lo partieron los señores Guillamón, Cierva y Martínez. La Copa del señor Sánchez San Julián, disputada ayer, fué ganada por el señor Cierva, quien partió la «poule» con el señor Bolinches. Las Copas de don Pedro Lorca las ganaron los señores Viudes (don A.), Sánchez y Viudes (don J.), que partieron el dinero. A continuación se tiró la Copa de Consolación que la ganó don Antonio Pascual del Riquelme, que partió la «poule» con los señores Bolinches y Vergara y la copa regional ganada por el señor Cierva, fué decidida entre los señores Cierva, Bolinches y Lastra y la copa de don José Bolinches, la ganó el señor Segarra, partiendo la «poule» con los señores Lanzarote y La Cierva. En señal de duelo por la desgracia de familia del señor Lorca Marín, se suspendió la tirada de hoy hasta mañana en que se tirará la Copa Lastra.

DE LOS JUEGOS FLORALES

La sericicultura en la región murciana; su pasado, su presente y su futuro

Premiado en los Juegos Florales celebrados en las fiestas de Abril por la Asociación de Redactores de la Prensa. Cultivo de nuestra huerta dice que en ella «hay plantadas 355.500 moreras como consta en los libros de los diezmos de ellas y que con las hojas de estas moreras se crían, poco más o menos en la huerta de Murcia, cada año cuarenta mil onzas de simiente». Agrega que será la cosecha de estas onzas considerado un año con otro, 210.000 libras de seda jayante y reducida, pues las 175.000 se sabe por los libros del Contraste donde se vende la seda y las demás sacan particulares y llevan a Toledo, Sevilla y Córdoba y a otras partes, con que vienen a ser la dicha cantidad. Hay también algunos caballeros —sigue diciendo Casquer— que crían por terceros quinientas onzas de simiente, y muchos de trescientas y no parece esto increíble, pues los mercaderes que van y vienen, tienen de ello larga noticia. Pudeo calcular, según acreditan los libros del Contraste, que hoy se encuentran en el Archivo Municipal, que se empleaba un millón anual en comprar la seda que Murcia producía. Es esto dice Casquer—el esquimo mayor que en el mundo se sabe. Mas tengase en cuenta que en aquella época, como en todas las de la vida, a pesar de la autoridad de nuestros antepasados, se cometía defraudación en la venta con perjuicio de los intereses de la República, que veía mermados sus derechos por la ocultación. Los corredores de seda compraban a los naturales, y luego, burlando al fisco, la vendían a los extranjeros, que así llamaban en Murcia a los mercaderes toledanos y a cuantos venían de otras regiones a llevarse un preciado producto. Debí ser tan importante esa defraudación que obligo a los señores del Consejo a formular unas Ordenanzas en 1551, las cuales se encuentran en el Capitul del mencionado año, en la sesión correspondiente al sábado, 19 de Diciembre. «Y un día del mes del Señor Santiago y Santa Ana, según Fuentes y Ponte, el vocero municipal, ofrecido de soldados, atabales y trompetas de la ciudad con guadrapas de sus armas, alguaciles y corchetes, escribanos, ministriles reanadando los pendones del gremio de la seda con los alamines y veedores, los señores Murcia y guardias de Castilla, publicaba por las calles de la ciudad las siguientes ordenanzas: Por el Rey Nuestro Señor Ordenamos y mandamos: Que ningún corredor de seda pueda recibir, ni reziba ningún mercader de ella en su casa por huesped, que venga a comprar en esta Ciudad, o trate de comprarla, o que se entienda de él que la podía com-

DE LOS JUEGOS FLORALES

La sericicultura en la región murciana; su pasado, su presente y su futuro

Premiado en los Juegos Florales celebrados en las fiestas de Abril por la Asociación de Redactores de la Prensa. Cultivo de nuestra huerta dice que en ella «hay plantadas 355.500 moreras como consta en los libros de los diezmos de ellas y que con las hojas de estas moreras se crían, poco más o menos en la huerta de Murcia, cada año cuarenta mil onzas de simiente». Agrega que será la cosecha de estas onzas considerado un año con otro, 210.000 libras de seda jayante y reducida, pues las 175.000 se sabe por los libros del Contraste donde se vende la seda y las demás sacan particulares y llevan a Toledo, Sevilla y Córdoba y a otras partes, con que vienen a ser la dicha cantidad. Hay también algunos caballeros —sigue diciendo Casquer— que crían por terceros quinientas onzas de simiente, y muchos de trescientas y no parece esto increíble, pues los mercaderes que van y vienen, tienen de ello larga noticia. Pudeo calcular, según acreditan los libros del Contraste, que hoy se encuentran en el Archivo Municipal, que se empleaba un millón anual en comprar la seda que Murcia producía. Es esto dice Casquer—el esquimo mayor que en el mundo se sabe. Mas tengase en cuenta que en aquella época, como en todas las de la vida, a pesar de la autoridad de nuestros antepasados, se cometía defraudación en la venta con perjuicio de los intereses de la República, que veía mermados sus derechos por la ocultación. Los corredores de seda compraban a los naturales, y luego, burlando al fisco, la vendían a los extranjeros, que así llamaban en Murcia a los mercaderes toledanos y a cuantos venían de otras regiones a llevarse un preciado producto. Debí ser tan importante esa defraudación que obligo a los señores del Consejo a formular unas Ordenanzas en 1551, las cuales se encuentran en el Capitul del mencionado año, en la sesión correspondiente al sábado, 19 de Diciembre. «Y un día del mes del Señor Santiago y Santa Ana, según Fuentes y Ponte, el vocero municipal, ofrecido de soldados, atabales y trompetas de la ciudad con guadrapas de sus armas, alguaciles y corchetes, escribanos, ministriles reanadando los pendones del gremio de la seda con los alamines y veedores, los señores Murcia y guardias de Castilla, publicaba por las calles de la ciudad las siguientes ordenanzas: Por el Rey Nuestro Señor Ordenamos y mandamos: Que ningún corredor de seda pueda recibir, ni reziba ningún mercader de ella en su casa por huesped, que venga a comprar en esta Ciudad, o trate de comprarla, o que se entienda de él que la podía com-

La travesía del Atlántico

Los tripulantes del «Bremen», están esperando material

17, a las 3 t.

Murray.—Los tripulantes del hidro «Bremen» están esperando material por vía aérea para reparar el aparato y proseguir su vuelo.

NOTAS DE AVIACION

50 hidros visitarán Palma de Mallorca y Los Alcázares

17, a las 3 t.

Palma de Mallorca.—Se encuentra en esta ciudad un capitán de corbeta, encargado de preparar la visita de cincuenta hidroplanos italianos que ven-

La travesía del Atlántico

Los tripulantes del «Bremen», están esperando material

17, a las 3 t.

Murray.—Los tripulantes del hidro «Bremen» están esperando material por vía aérea para reparar el aparato y proseguir su vuelo.

NOTAS DE AVIACION

50 hidros visitarán Palma de Mallorca y Los Alcázares

17, a las 3 t.

Palma de Mallorca.—Se encuentra en esta ciudad un capitán de corbeta, encargado de preparar la visita de cincuenta hidroplanos italianos que ven-

La travesía del Atlántico

Los tripulantes del «Bremen», están esperando material

17, a las 3 t.

Murray.—Los tripulantes del hidro «Bremen» están esperando material por vía aérea para reparar el aparato y proseguir su vuelo.

NOTAS DE AVIACION

50 hidros visitarán Palma de Mallorca y Los Alcázares

17, a las 3 t.

Palma de Mallorca.—Se encuentra en esta ciudad un capitán de corbeta, encargado de preparar la visita de cincuenta hidroplanos italianos que ven-

La travesía del Atlántico

Los tripulantes del «Bremen», están esperando material

17, a las 3 t.

Murray.—Los tripulantes del hidro «Bremen» están esperando material por vía aérea para reparar el aparato y proseguir su vuelo.

NOTAS DE AVIACION

50 hidros visitarán Palma de Mallorca y Los Alcázares

17, a las 3 t.

Palma de Mallorca.—Se encuentra en esta ciudad un capitán de corbeta, encargado de preparar la visita de cincuenta hidroplanos italianos que ven-

La travesía del Atlántico

Los tripulantes del «Bremen», están esperando material

17, a las 3 t.

Murray.—Los tripulantes del hidro «Bremen» están esperando material por vía aérea para reparar el aparato y proseguir su vuelo.

NOTAS DE AVIACION

50 hidros visitarán Palma de Mallorca y Los Alcázares

17, a las 3 t.

Palma de Mallorca.—Se encuentra en esta ciudad un capitán de corbeta, encargado de preparar la visita de cincuenta hidroplanos italianos que ven-

La travesía del Atlántico

Los tripulantes del «Bremen», están esperando material

17, a las 3 t.

Murray.—Los tripulantes del hidro «Bremen» están esperando material por vía aérea para reparar el aparato y proseguir su vuelo.

NOTAS DE AVIACION

50 hidros visitarán Palma de Mallorca y Los Alcázares

17, a las 3 t.

Palma de Mallorca.—Se encuentra en esta ciudad un capitán de corbeta, encargado de preparar la visita de cincuenta hidroplanos italianos que ven-

La Asociación de Matadores

Ni toreros, ni rejoneadores, ni toros de Portugal 17, a las 3 t. Madrid.—La Asociación de Matadores de toros y novillos ha acordado prohibir a sus asociados alternar con rejoneadores y diestros portugueses, y lidiar ganado de la vecina nación, en vista de haber quedado incumplidos recientemente tres contratos.

Intervención de España en la quincena social

Una reunión del Comité 17, a las 11 n. Madrid.—Presidido por los ministros de Gobernación y por el de Instrucción pública se ha reunido en primera sesión el Comité español formado para organizar los trabajos encaminados a asistir a la quincena social y exposición aneja que se celebrará en Francia. La secretaria dió cuenta de la invitación que se ha hecho a España para asistir a la Quincena. En la Exposición se presentarán maquetas y gráficos de la labor social y benéfica que se ha desarrollado en España. El ministro de Instrucción pública ofreció que su departamento acudiría a la Exposición con todos cuantos elementos dispone relacionados con la infancia. El de Gobernación hizo el mismo ofrecimiento respecto a asuntos relacionados con el ministerio de su cargo.

El centenario de Goya

17, a las 11 n. Zaragoza.—En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado un interesante acto para conmemorar el centenario de Goya.

El Liberal

ES EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La Asociación de Matadores

Ni toreros, ni rejoneadores, ni toros de Portugal 17, a las 3 t. Madrid.—La Asociación de Matadores de toros y novillos ha acordado prohibir a sus asociados alternar con rejoneadores y diestros portugueses, y lidiar ganado de la vecina nación, en vista de haber quedado incumplidos recientemente tres contratos.

Intervención de España en la quincena social

Una reunión del Comité 17, a las 11 n. Madrid.—Presidido por los ministros de Gobernación y por el de Instrucción pública se ha reunido en primera sesión el Comité español formado para organizar los trabajos encaminados a asistir a la quincena social y exposición aneja que se celebrará en Francia. La secretaria dió cuenta de la invitación que se ha hecho a España para asistir a la Quincena. En la Exposición se presentarán maquetas y gráficos de la labor social y benéfica que se ha desarrollado en España. El ministro de Instrucción pública ofreció que su departamento acudiría a la Exposición con todos cuantos elementos dispone relacionados con la infancia. El de Gobernación hizo el mismo ofrecimiento respecto a asuntos relacionados con el ministerio de su cargo.

El centenario de Goya

17, a las 11 n. Zaragoza.—En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado un interesante acto para conmemorar el centenario de Goya.

El Liberal

ES EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La Asociación de Matadores

Ni toreros, ni rejoneadores, ni toros de Portugal 17, a las 3 t. Madrid.—La Asociación de Matadores de toros y novillos ha acordado prohibir a sus asociados alternar con rejoneadores y diestros portugueses, y lidiar ganado de la vecina nación, en vista de haber quedado incumplidos recientemente tres contratos.

Intervención de España en la quincena social

Una reunión del Comité 17, a las 11 n. Madrid.—Presidido por los ministros de Gobernación y por el de Instrucción pública se ha reunido en primera sesión el Comité español formado para organizar los trabajos encaminados a asistir a la quincena social y exposición aneja que se celebrará en Francia. La secretaria dió cuenta de la invitación que se ha hecho a España para asistir a la Quincena. En la Exposición se presentarán maquetas y gráficos de la labor social y benéfica que se ha desarrollado en España. El ministro de Instrucción pública ofreció que su departamento acudiría a la Exposición con todos cuantos elementos dispone relacionados con la infancia. El de Gobernación hizo el mismo ofrecimiento respecto a asuntos relacionados con el ministerio de su cargo.

El centenario de Goya

17, a las 11 n. Zaragoza.—En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado un interesante acto para conmemorar el centenario de Goya.

El Liberal

ES EL DIARIO MEJOR INFORMADO



INFORMACION REGIONAL

peligroso, con el fin de procurar su enmienda o su curación y ponerlas en condiciones de no volver a delinquir. Tienen, por consiguiente, el carácter de tratamiento y no de castigo. La disolución y la suspensión de las Empresas referidas son, por el contrario, francamente represivas, en incompatibilidad, por consiguiente, con el nombre de medidas de seguridad.

teólogos hispanos: «Ellos protestaron enérgicamente contra los abusos del Poder, declarándose siempre a favor del oprimido; ellos proclamaron la corrección del delincuente como uno de los fines más importantes de la pena; ellos afirmaron los principios de justicia como fundamento del castigo, en contraposición a ese espíritu utilitario que, con olvido de la justicia en muchas ocasiones, informaba la legislación penal.»

AGUILAS

Regresa la Comisión

La Comisión que marchó a Murcia, con propósito de visitar al señor presidente de la Diputación provincial para interesarle el pronto comienzo de los caminos vecinales de este pueblo que puedan dar trabajo a cuantos obreros se hallan parados, regresó ayer después de entrevistarse con el vicepresidente de la Diputación y exponerle la situación de este pueblo tan angustiosa para los trabajadores que reclama una pronta atención.

LA UNION

DEL PROBLEMA MINERO

Persiste el ambiente de pobreza

Sabido que de la voluntad depende el triunfo, y siendo tanto lo que para nosotros supone el mismo, jamás por ello hemos de sentir nunca los débiles efectos del desmayo. Tardíos sí, eso sí, negarlo sería fricción; pesa sobre uno el enorme pecado de la pereza, que como imprevisión debemos considerarla siquiera sea como alroscarse.

LA UNION

DEL PROBLEMA MINERO

Persiste el ambiente de pobreza

En cada provincia, en cada pueblo, las circunstancias para conseguir la disminución del asombroso número de alfabetos, no son las mismas. Pero como en cada provincia y en cada pueblo el estudio de este interesante asunto lo han de hacer las autoridades, nos cono- cetares nosotros, precisamente, al estudio de nuestro problema y a nuestras autoridades sin acordarnos de lo demás para nada.

CARTAGENA

Eduardo Zamacois

Desde el domingo es nuestro huésped el ilustre escritor admirado novelista don Eduardo Zamacois, el cual, según anunció la Prensa, se propone visitar los presidios, no como un curioso mas, deseoso de conocer la parte espectacular de estas mansiones del dolor, sino que viene a ellas a observar su ambiente, a recoger algo de su espíritu, a comparar el estado actual de los bres y cosas con el cuadro terrorífico ofrecido por ellos hace unos cuantos lustros, a fin de trasladar sus observaciones a la novela, mejor aún, a la serie de novelas que tiene en preparación, la primera de las cuales ha aparecido ya con el título de «Las raíces» y que ha obtenido un gran éxito, no sólo por la exacta pintura del ambiente, en lo que Zamacois, finísimo y perspicaz observador el maestro consumado, sino también y mas que por todo, por el vigor de la acción, la reciedumbre de los personajes, la amenidad del estilo y la alta concepción de las ideas que son el eje de la obra.

DELICIOSO PURGANTE LA SALUD DE LOS NIÑOS ACEITE DE RICINO "GOLOSO" SABOR NARANJA

A LOS SUSCRIPTORES

DE LA MODA PRACTICA

Usted, suscriptor de la MODA PRACTICA, no lo piense más, busque un nuevo suscriptor y se le regalara una máquina de Afeitador marca VALLET, con precioso estuche y suavizador.

MORATALLA

Homenaje merecido

El próximo jueves día 19, se celebrará en este pueblo un banquete popular en honor del jefe local de Unión Patriótica don Andrés Brugarolas.

ALHAMA

En el verdadero camino

Ya pueden los Gobiernos dictar severas leyes para encauzar por buenos derroteros la primera enseñanza; los gobernadores civiles disposiciones encaminadas a que los padres se cuiden, como deben, de la educación de sus hijos, y los alcaldes bandos para que los niños asistan a las escuelas. De nada sirven ni servirán esas medidas tomadas una y cien veces en el despacho ante los libros y con estadísticas a la mano. La verdadera necesidad, el problema de la enseñanza como otros muchos problemas, hay que palparlos, hay que tocarlos más de cerca.

BIENVENIDO

Ha llegado a esta el ilustrado médico y distinguido literato don

XXV aniversario de la señora Doña Josefa Crespo Ros que falleció el día 19 de Abril de 1903 R. I. P. EN SUPRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO DON SALVADOR MARTINEZ MOYA Q. E. P. D. Se aplicarán las misas que se celebren desde las diez hasta las doce, cada media hora, mañana 19, en la iglesia de San Nicolás de Bari de esta ciudad. SUS HIJOS: Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos cultos, por cuyo favor les anticipan la expresión de su reconocimiento. Murcia 18 de Abril de 1928. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbra- da.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (30) Los ladrones del Gran Mundo EL DESAFIO DE AMOR POR PONSON DU TERRAIL (Es propiedad de la Casa Editorial Maucci)

—¡Cáspita!—exclamó el piloto.—Si ese joven encuentra una mujer rica, no creo que tire la dote por la ventana. —Es probable que no. —En fin, ¿cómo es ese joven? —Tiene veinticinco años; es guapo y un excelente marino. —¡Ah!—dijo el ex piloto.—¿Es un capitán? —No, es armador. —¿Dónde? —En Nueva Orleans. Manda uno de sus propios buques y ha venido a Europa con el único objeto de casarse en Francia. Creo que tiene algunos millones. Loudeac se quedó como deslumbrado. —Y estoy seguro—añadió Ducormin—de que si viene a la señorita Margarita... —¡Oh!—interrumpió Loudeac con tono de paternal vanidad.—Se enamorará; ¡es tan hermosa!... Y ¿cómo se llama ese joven? —Edmundo Simouns. —Perfectamente.

—Hace ocho días que está en San Malo. —Pues es raro que yo no lo haya visto en ninguna parte. —¡Cáspita! Pues todos los días baja a comer a la población, porque, como podréis suponer, tiene cartas de recomendación para todos nuestros armados. —¿Y decís que manda un buque? —Un hermoso brick que está en el puerto. —¿Qué nombre tiene? —El «Missisipi» —¡Oh, señor notario!—dijo el ex piloto.—habría un excelente medio para que viera a mi nieta. —¿Cuál señor Loudeac? —Soy un antiguo lobo marino y antes de ser piloto he dado cuatro o cinco veces la vuelta al mundo. —Adelante. —Por consiguiente, me interesan todos los proyectos relacionados con la marina, y como se ha dicho tantas veces desde hace quince años que los americanos son nuestros maestros en materia de adelanto, quisiera convencérmelos por mí mismo.

—¿Y visitar el Missisipi? —Naturalmente. —¿Con vuestra sobrina? —Por supuesto. —En efecto; ese resulta un excelente medio de presentación—dijo el notario.—Apenas llegue a casa le escribiré cuatro letras. —¿Duerme a bordo? —Todas las noches. —Pero no le digáis nada con anticipación. —¡Oh! No; le pediré únicamente permiso para que visite su buque uno de mis amigos. —Convenido—contestó Loudeac, separándose del notario, después de haberle estrechado vigorosa mente ambas manos. El antiguo piloto volvió a su casa con el corazón consolado. —Eso me convenría—se decía por el camino.—Un marido para mi nieta, americano y fabulosamente rico. Lo mismo me da vivir en San Malo que en París o en cualquier otra parte, con tal que esté tranquilo y no oiga hablar nunca de Cartahut.

Este nombre, al fucudir a sus labios, le produjo un estremecimiento; pero Loudeac estaba entonces en una de sus horas de confianza; —Me iré a vivir con ellos a Nueva Orleans—se dijo, y pensando en esto, entró en su casa. Margarita salió a buscarla a la escalera, abrazándola en seguida. —¡Ah! Abuelo—dijo,—ya empezaba a estar inquieta. —¿Por qué, hija mía? —Porque es ya muy tarde. —Todavía no son las diez. —Pero todos los días volvéis más temprano. —Es verdad, pero... esta noche... Loudeac dijo esto sonriendo. —Esta noche... ¿qué?—preguntó la joven. —Me he ocupado mucho de ti. —¿Cómo ha sido eso, abuelo? —Os lo voy a decir en seguida, señorita. —¡Ah! El ex piloto se sentó en una butaca junto a una ventanilla que estaba abierta.



En el Círculo de Bellas Artes se celebró anoche una velada en honor de los cursillistas

Otras notas del día de ayer

Segunda sesión del cursillo de sericicultura. Ayer mañana se celebró en la Estación Superior de Sericicultura, la segunda sesión del cursillo sericícola para maestros.

El estudio de ayer correspondió al tema de la morera y su cultivo. Los cursillistas, después de escuchar la conferencia, visitaron los viveros de la Estación, viendo los diversos tipos de plantas que allí se cultivan.

En Bellas Artes. Por la tarde a las tres, la Asociación Provincial de Maestros obsequió a los cursillistas en el Círculo de Bellas Artes con un café de honor.

A las señoras y señoritas se les obsequió con hermosos ramos de claveles. El acto fué amenizado por los jóvenes Zorita con música de guitarras y bandurrias.

El presidente señor Xarriá ofreció el agasajo. Los cursillistas quedaron satisfechos.

Por la noche se celebró en el salón de actos de esta sociedad una velada en honor de los maestros nacionales que participan en el cursillo.

El acto fué presidido por el presidente del Círculo don José Viudes, el teniente alcalde señor Arriaga, don Lorenzo Olagüe, el inspector jefe de escuelas don Ezequiel Cazaña, el catedrático de esta Universidad don Laureano Sánchez Gallego y el director del Círculo.

El acto comenzó con unas palabras de presentación del maestro nacional y vocal del Círculo don Jesús Cortés Carrasosa.

Después de un intermedio musical a cargo del culto profesor de este Conservatorio don Agüero, se leyeron poesías alusivas por alumnos del Magisterio.

La señorita Asunción Muñoz, leyó una de don Enrique Soriano titulada «El Niño»; la señorita Dolores García Jiménez, otra de don Raimundo de los Reyes titulada «La Escuela»; una de don Leopoldo Ayala titulada «El Maestro» fué leída por la señorita Salvadora Franco, y el tríplice «La Escuela, El Instituto y La Universidad» de don Manuel Navarro lo fué por la señorita Dolores Díaz.

El numeroso y distinguido público que llenaba el salón de actos y locales inmediatos, ente el que figuraban muchas y muy bellas damas, tuvo calurosísimos aplausos para las lectoras y los autores de las poesías.

Los alumnos del Conservatorio niña Encarnita y señores Salvador y Lidio Zorita, deleitaron a la concurrencia ejecutando magistralmente «La Carta de Mapón», y una «Serenata» de Toselli, siendo su trabajo premiado con una entusiasta ovación.

Don Mariano Alarcón recitó como sólo el sabe hacerlo unos romances panchos debidos al inspirado poeta popular don Francisco Frutos Rodríguez.

Fueron los romances el premio de los últimos Juegos Florales, y los titulados «Feminismo» y «Rosina de la casa», todos los cuales fueron largamente ovacionados.

En un intermedio, el señor Agüero interpretó «Mallorca» de Albéniz, siendo, como antes, aplaudidísimo.

A continuación hizo uso de la palabra el culto catedrático de esta Universidad don Laureano Sánchez Gallego, quien comenzó así su discurso:

Señoras y señoritas maestras que asistís al cursillo: El catedrático de esta Universidad, los dedica un saludo; el caballero de la ciudad de Murcia os ofrece una flor; el hermano maestro os envía un beso. (Aplausos.)

Señoras y señores. Se me dijo para que viniera que esto sería una charla familiar, un acto sin programa ni reclamo. Probablemente os habrán dicho lo mismo. Y al venir aquí os habréis encontrado que, si no es una encerrona, os han traído engañados.

No vais a oír ni al culto catedrático ni al elocvente orador, que eso no será más que epítetos en los que me adornan los amigos. Y como entre ellos me encuentro, debo hacer que calle la inteligencia y hable el corazón. Y al hablar éste os tendré que hablar de mi vida, que es como un libro callado cuyas tapas fueran la Escuela y la Universidad; como un tonel cuyas bocas fueran la Universidad y la Escuela. Por ello yo vivo reconcentrándome dentro de esas tapas, de esas bocas de las que nunca he salido ni me atrevo a salir porque me conducirían a desolación. Y el asomarme fuera de ellas me acobarda y al querer tender las alas siento la misma impresión que sentiría un pájaro que hubiera

pasado su vida enjaulado y al que de repente se le dijera que realizara la travesía del Atlántico.

Y al verme forzado a realizar este viaje, os hablaré de mis impresiones en el camino de regreso de la Universidad a la Escuela, impresiones que no tienen más que un valor puramente personal, ya que en todo momento las impresiones dependen del estado de conciencia.

En un mismo tren realizan el viaje dos individuos. Al arrancar uno queda estático en la ventanilla, contemplando lo que deja. El otro no se preocupa de ello, e indolentemente comienza la lectura de un libro. Cuando el convoy entra en una vega, el que lee cierra el libro y al contemplar su belleza exclama: ¡Qué, hermoso es esto! Es un artista. Y cuando, siguiendo su marcha el tren cruza la llanura, ante la riqueza del campo, el que hasta entonces ha estado apenado se anima y dice: ¡Qué buena cosecha se prepara! Es un labrador.

En la vida, en que todo es perecedero, alguna vez nos encontramos ante la muerte de un ser querido. Y unos al verlo nos sentimos aplañados al notarnos cadesos y otros buscan olvidar el amargo momento con una sopa de alcohol.

Los mismos viajes, las mismas impresiones, llevan a sujetos distintos por caminos diferentes. Que de, pues, sentado, que en este viaje de retorno que emprendo de la Universidad a la Escuela no expongo teoría alguna sino impresiones subjetivas.

Es evidente que nos encontramos en un momento culminante para la Humanidad. El estado actual de cosas, que comenzó en Francia en el siglo XVIII, al pasar por otros países ha ido tomando formas distintas y ha llegado en los momentos presentes al comunismo. Nos encontramos ante problemas sociales, jurídicos y religiosos de todos géneros. Y ante su palpitante realidad no debemos soslayarlos, sino por el contrario afrontarlos y estudiarlos.

El hombre nunca está contento de sí mismo. Quisieron limitar su acción las fronteras, y se abrió paso a través de las montañas. Después salvó las barreras con el aeroplano y hendió las aguas que lo aislaban con el submarino. Y en su afán de asociación, se sentó ante una mesa y con un sencillo aparato recibió las palpitaciones del mundo entero. (Aplausos.)

Pues bien; la primera impresión que yo he sacado en mi retorno a la escuela ha sido el vacío que en algunas de ellas se nota.

El hombre comienza a formarse en ellas; y lo mismo que sería una locura llevar a ella todos los problemas en su total extensión, es necesario llevarlos en embrión, en forma de que el niño, aun cuando no los comprende, puede llegar a conocerlos. Porque en mi opinión la verdadera escuela es la graduada y el método del sistema cíclico, pero un ciclo que no rompe su unidad de acción en el Instituto ni en la Universidad, ya que, también en mi opinión, el Instituto es la escuela superior y la Universidad el último grado de la escuela superior. (Aplausos.)

Por eso, aun cuando de su aplicación no separamos lo que puede resultar, hay que aplaudir la orientación seguida en la reforma del bachillerato y universitaria, reforma que también hay que llevar a la escuela.

Hace falta que la escuela sea práctica. Se nos habló de que en Italia se había llevado a la escuela los trabajos manuales y los implantamos aquí. Pero mientras allí eran trabajos que al mismo tiempo que a su inteligencia servían a su sustento, aquí eran trabajos inútiles. Estos mismos cursillos son prácticas, pero no hacen a la escuela práctica.

La escuela debe de ser instructiva. En los pueblos, los padres que mandan a sus hijos a la escuela lo hacen por si algún día van al servicio que puedan escribirles una carta. Es decir, por una cosa probable. Pero no lo hacen convencidos de su eficacia, ya que saben que el tiempo que pasan en ella les resultaría más provechoso dedicado a cualquier otro trabajo. Y mientras no toquen los resultados de la escuela, mientras no estén convencidos de su eficacia, como obligarles a que manden a sus hijos?

El estado ideal del individuo sería si cada persona tuviera una casa en la ciudad, una tierra en el campo y un credo en su pensamiento. Pero casa, campo y credo sobre los que no influyeran los alcahaleros con sus impuestos. A este estado ideal tiende el comunismo. Y un comunista como Bertrán Rosell dice al hablar de esto: Hablemos de ellos para que los hijos de los hijos

de nuestros hijos sepan que tratamos de ello.

Y mientras llega este estado único en el que el sujeto sea la Humanidad, la defensa la virtud, el vínculo el amor y el poder el corazón, bajemos a la realidad. Y en la realidad actual, el más poderoso factor educativo es el concepto de Patria.

A mí no me parece mal que al niño se le hable de Patria. Que a fuerza de oírlo nombrar llegará a quererla. Y así como la Patria es el más poderoso factor educativo, el más poderoso freno es el sentimiento religioso.

¿Se debe llevar la religión a la escuela? Yo creo que sí. Pero en determinada forma.

Hoy en día nos encontramos en un momento de verdadero abandono religioso. El párroco ha confiado en el maestro, éste en la familia y ésta en los dos anteriores. Y por eso son muchos los que conocen el catecismo y no lo practican. A la escuela se debe llevar la religión, pero en la persona del maestro. Que si el Estado es el que lo lleva a ella, puede y debe imponer su religión. Pero luego, como la escuela es la casa de todos, debe respetarla, ya que su autoridad no llega más que hasta la puerta.

Yo creo que el Estado puede y debe imponer a los que de él dependen un credo político, social y religioso. Se lo exigimos al poder privado y hacemos burla de aquel que no se impone. Entonces, ¿por qué lo hemos de criticar en el Poder público que, digan lo que quieran los teatros de Derecho no nos mas que una coacción organizada? Poder que no pueda imponerse, no es poder. Los hechos legales llegan a ser legales si los ratifica la voluntad del pueblo. ¿Y si el pueblo no puede mostrarlos? Entonces el pueblo no es poder.

Se nos hablará de la libertad de enseñanza. De la libertad de la cátedra. Parodiando a María Antonieta podríamos decir: ¡Libertad, libertad, cuantas necesidades se han dicho en tu nombre! El catedrático, el profesor, pactó con el Estado. Era antes ciudadano y dejó de serlo por su propia voluntad. Y al establecer voluntariamente este pacto, tiene que sujetarse a él ya que lo hizo por su propia conveniencia. Que yo no creo en los que dicen que tienen los ojos puestos en el ideal y al mismo tiempo les vemos que tienen la mano en algún presupuesto del Estado.

Voy a terminar. Dentro de poco, la mano misteriosa que une los hilos de nuestra existencia y que los ha unido aquí, los separará nuevamente, y entre ellos se alzarán montes, correrán ríos, los aislará climas. Y yo quisiera que cuando esto suceda, guardéis siempre un recuerdo de nosotros, que este contacto que hemos establecido no sea como el de esas hojas que el viento reúne y luego dispersa sin dejar huella alguna.

Murcia, de la que vosotros traeréis quizá una impresión de ciudad dormida, de ciudad muerta, os ha ofendido lo mejor que tiene, ha habido para vosotros su corazón. Habéis podido ver que no duerme, que en ella, todo tiende hacia algo mejor. Y en el sueño de los gusanos de seda habéis podido aprender que hasta dormiendo se puede confeccionar las alas para la última ascensión y que hay sepulcros en los que las materias bastas se transforman en hilos de oro de un futuro renacer.

Hasta en las zanjas de sus calles os ha querido decir que en ellas entiera su pasado para sobre ellas levantar un glorioso porvenir. Esta ciudad que hoy por mí os abraza y os da en el su corazón, a cambio de ello solo os pide que en el vuestro viva siempre su recuerdo. La brillante oración del señor Sánchez Gallego, fué interrumpida frecuentemente por aplausos y al final premiada con una cariñosísima ovación.

Por último el señor Cazaña dió en nombre de los maestros, en frases muy sentidas, las gracias a Murcia y al Círculo por todas las atenciones que para con ellos habían tenido.

La finada contaba en nuestra ciudad, donde se encontraba accidentalmente, con innumerables simpatías y amistades, entre las cuales la triste noticia ha causado unánime sentimiento.

Sus restos mortales fueron trasladados ayer desde la casa mortuoria a la estación para ser conducidos en el tren correo a Madrid, donde recibirán cristiana sepultura en el panteón de los señores de Ruiz Cánovas.

A toda la distinguida familia de la finada (q. e. p. d.) y muy especialmente a su esposo, hijos e hijos políticos entre ellos nuestro buen amigo don Pedro Lorca Marin, festinamos nuestro más sentido pésame.

Pomada Cerec cura úlceras, herpes, eczemas, sabañones, grietas, sarna.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

La Prensa da como cierta la noticia de la próxima boda del jefe del Gobierno

La boda del Presidente. Madrid.—Los periódicos dan como cierta la noticia de la próxima boda del jefe del Gobierno, con la señorita Nini Castellanos, hija de la difunta condesa viuda de San Félix.

El acto del enlace tendrá lugar el día 24 de Septiembre próximo, coincidiendo con la festividad onomástica de la contrayente.

Mercedes Castellanos pertenece a una de las familias aristocráticas de mayor relieve. Su padre, don Lorenzo Castellanos, fué un diplomático muy distinguido, que dejó tras sí gratos recuerdos por su talento y patriotismo.

Su madre, dama de reconocido talento, bondad y elegancia, casó en segundas nupcias con el Conde de San Félix, coronel de Artillería.

El fausto suceso promete ser un acontecimiento.

La familia real. Madrid.—Esta mañana a las nueve, acompañado del Duque de Miranda, marchó el rey en automóvil con dirección a Sevilla.

En el expreso del norte regresó esta mañana de San Sebastián la reina doña María Cristina.

Las infantas Beatriz y Cristina serán madrinan esta tarde de los aviones de turismo adquiridos por el Real Aero Club, cuyo bautizo se celebrará esta tarde en el aeródromo de Getafe.

La firma del monarca. Madrid.—El rey firmó ayer tarde los siguientes decretos: Fomento.—Aprobando el presupuesto adicional para la terminación del edificio destinado a Instituto Geológico.

Ampliando en un vocal más el Consejo de Administración del Consorcio formado por la mina Arrayanes, los sindicatos mineros de Cartagena y Mazarrón, las empresas fundidoras y los fabricantes de productos en los que se emplea el plomo.

Autorizando a los establecimientos agrícolas que dependan oficialmente de la Dirección de Agricultura para invertir el producto de sus ventas en el mejoramiento de sus respectivos servicios.

Aprobando el proyecto formulado para la construcción de un camino de servicio al pantano de Tranco de la Bea y autorizando la realización de las obras por contrata.

Hacienda.—Nombrando delegado regio para la supresión del contrabando en la zona tercera a don Carlos Díez.

Admitiendo la dimisión al delegado regio de la zona segunda, don Narciso Jiménez.

Nombrando para sustituirle a don Pedro Castro.

Justicia.—Declarando en situación de excedentes a don Juan y don José Millaruelo, magistrados de Madrid y Albacete, respectivamente.

Promoviendo a magistrado de término a don Gerardo Vázquez, magistrado de Oviedo.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don José Méndez.

Nombrando magistrado de entrada a don José Gómez y disponiendo continúe prestando sus servicios al frente del juzgado del Lavador (Granada).

Nombrando magistrado de entrada, con destino en la territorial de Albacete, a don Pedro Navarro, juez del Ensanche de Bilbao.

Mociones en la Asamblea. Madrid.—El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, ha manifestado que el Gobierno ha tomado en consideración dos mociones: una de la marquesa de la Rumbra, para la creación de una escuela de matronas y otra del Conde de Lizarraga, sobre supresión de las partidas diez y dieciséis del arancel de exportación.

Yanguas estuvo ayer en Palacio, para participar al rey su próximo enlace matrimonial.

Visita de Calvo Sotelo. Madrid.—Acompañado de su secretario particular se personó esta mañana en la Casa de la Moneda el ministro de Hacienda.

Entrega de insignias. Madrid.—En el despacho del presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, se celebró el acto de entregar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al Marqués de Rozalejo.

Desmintiendo un rumor. Madrid.—El presidente de la Asamblea señor Yanguas, ha desmentido el rumor que circulaba respecto a la ponencia presentada por los señores Maura, Goicoechea y Payuelo.

Se decía que esa ponencia se refería a derechos individuales, pero el señor Yanguas lo ha desmentido diciendo que es este asunto muy complejo y que a su debido tiempo será estudiado y dado a conocer.

Una nota oficiosa sobre el asunto de la duplicidad de sueldos. Madrid.—Esta tarde se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa acerca del debate que tienen ahora entablado los periódicos respecto a la pluralidad de cargos que tienen algunos funcionarios con duplicidad de sueldos.

Este asunto es de interés suficiente, dice la nota, para que el Gobierno intervenga, tomando ahora parte en el asunto por creer que es este el momento indicado.

Desde el 13 de Septiembre se viene haciendo una labor de depuración en el orden civil y militar que ha producido a la Hacienda muy buenos ahorros.

Hay, desde luego algunos funcionarios que tienen un doble trabajo y para recompensarles este esfuerzo bien notorio se les ha concedido gratificaciones.

No obstante se hará una revisión por si hubiese algún abuso que cortar.

Respecto a los Centros de nueva creación que se califican de inútiles, hay que advertir que todos ellos han sido formados por personal escogido de otros Centros ya existentes, habiéndoles recompensado adecuadamente por desarrollar una doble actuación.

Cuando vienen a nuestro país delegados extranjeros de algunas naciones cuya hacienda no se encuentra en buenas condiciones, como Portugal—aunque va mejorando—todos gozan de gastos de representación y cobran dietas en la proporción que nunca las cobraron los nuestros.

A pesar de todo, nuestra Administración goza de gran prestigio.

El Gobierno agradece estas iniciativas que tiene la Prensa.

La firma del rey. Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por el rey figura uno ordenando el pase a la segunda reserva del intendente de división don Gonzalo Barceló.

Otro proponiendo para el mando del batallón de La Reina número 2, al coronel don Luis Biza.

Concediendo la Cruz de San Fernando al alférez de artillería don Antonio Navarro.

Trabajo.—Aprobando el capítulo sexto del libro primero del texto refundido sobre la formación técnico industrial.

Consejo de ministros. Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde llegó el presidente a la Presidencia donde se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Los periodistas rodearon al marqués de Estella dándole la enhorabuena por las noticias publicadas en los periódicos acerca de su matrimonio.

El presidente se sonrió, dándole las gracias.

Dijo que no tenía noticias aún del viaje del rey a Sevilla.

Agregó que venía temprano con objeto de estudiar el expediente de la finca de la Aldea de San Nicolás.

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo.

A la salida de los ministros se facilitó la siguiente nota: Se aprobó un decreto sobre el tratado de arbitraje con Bélgica.

Se concedió la Medalla de sufrimientos por la patria a don Alfredo Ferrí.

Se aprobaron varias subastas de carreteras y obras de conservación y reparación de otras. Hacienda.—Se exceptúan del impuesto a las Cooperativas obreras.

Se exceptúan de subasta y se autoriza el concurso para el arriendo de algunos edificios con destino a oficinas provinciales.

Se aprobó un decreto ley sobre utilidades. El Consejo acordó ampliar el crédito concedido para el Congreso de Colonia.

La duplicidad de sueldos. Al terminar el Consejo, el presidente dijo a los periodistas que se habían ocupado del asunto que ahora discuten los periódicos sobre la duplicidad de sueldos.

Agregó que uno de los casos a que se alude es del señor Garrido, que después de trabajar en seis o siete sitios distintos gana catorce mil pesetas.

Ya hace mucho tiempo que todos coincidían en la necesidad de mejorar la situación del funcionario público y cuando el Gobierno se decide a poner en práctica esa idea, entonces vienen las protestas.

Esto es muy de lamentar. El señor Garrido pudo haber sido Director general y en cuatro horas de trabajo diario haber ganado 18.000 pesetas.

Ampliación al Consejo. Madrid.—Al salir el Presidente habló con los periodistas sobre diversos asuntos, entre ellos el de la duplicidad de sueldo a los funcionarios que desempeñan varios cargos.

También dijo que había escuchado el discurso ensalzando la labor del Gobierno que había pronunciado el señor Cierva en el banquete de la Sinfónica.

En el Consejo quedó aprobado el expediente de adquisición de terrenos para la construcción del edificio de la Casa Universitaria de Madrid.

Quedaron aprobadas las obras del túnel de Jerez a Almargin y las de cuarenta kilómetros de ferrocarril.

El señor Calvo Sotelo sometió a la aprobación del Consejo el reglamento para la aplicación de la ley de utilidades.

Se establece una escala aplicable a los notarios, registradores de la propiedad, médicos y otras profesiones liberales.

Se establece que las horas extraordinarias que emplean los trabajadores no paguen tributo alguno.

Libros y revistas. PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estadísticas, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SACRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

UNA ENCUESTA. ¿Deba desaparecer el piropro? 18, a la 1 md.

Madrid.—Heraldo de Madrid continúa publicando las opiniones que recibe acerca del piropro.

Esta noche publica la de Celia Gámez, la cual dice que lo que sale del corazón y luego pasa por tamiz del ingenio, no debe suprimirse.

Se publican también otras opiniones en el mismo sentido. El señor Bermejillo da también su opinión sobre el piropro, afirmando si progresa el feminismo tendrá que desaparecer.

La Asamblea Pedagógica. 18, a la 1 md.

Madrid.—Esta tarde a las cinco se ha reunido nuevamente la Asamblea del Magisterio continuando la discusión sobre el Colegio de Huérfanos.

Después de algunas discusiones y enmiendas, quedaron aprobadas las bases. Se rechazó una propuesta del señor Marin, en la que se pedía que los maestros no oficiales puedan llevar sus hijos al colegio de huérfanos.

Se aprobó un artículo adicional, en el que se dice que más adelante se les dará ingreso mediante ciertas concesiones.

Para constituir el Colegio quedarán designados los señores Mavanel, Xandri, Parcom. Ascana y otros.

Varias noticias. Las bodas de plata de la Sinfónica. 18, a la 1 md.

Madrid.—Para celebrar las bodas de plata de la Sinfónica se ha celebrado en las Huertas un banquete que fué presidido por el señor Cierva.

Al final llegó el presidente del Consejo, brindando por la prosperidad de la corporación musical.

La boda de Yanguas. Madrid.—A último de mes saldrá de Madrid el señor Yanguas. Irá a Granada donde contraerá matrimonio.

El rey en Sevilla. Sevilla.—Acompañado del duque de Miranda llegó el rey a Sevilla a las ocho de la noche. En el Alcázar recibió la visita de las autoridades.

SELLO YER CURA Dolor de Cabeza, Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer. Cajita con un sello: 40 céntimos. Caja con 12 sellos: 4 pesetas.



LA LAMPARA DE CONFIANZA. Genuina BUDAPEST. Dependiente ofrece Paquetería, siete años práctica. Razón: Torreta 5, bajo, Murcia.

RAPHAEL. Presenta su colección de trajes y abrigos los días 18 y 19 en el Hotel Patrón y líquida los modelos a precios reducidos. Casa en Madrid Paseo de Recoletos 14.

CARTELERA. TEATRO ORTIZ. A las diez y media noche: Cine y seis debuts de la compañía de Circo Sarmi Romero.—Todos los días nuevos debuts.—Desde mañana función por tarde.

TEATRO CIRCO VILLAR. Palacio de la Cinematografía. Programa para hoy. A las siete y media de la tarde y diez y media noche.

1.º El precioso drama de costumbres del oeste, por Tom Tyler, Chispitas y Vivalas. «El huracán del rancho».

2.º La superproducción en seis partes, por la genial estrella Clara Windsor, «Un viaje accidentado».

Nota.—Mañana el mayor acontecimiento de la temporada, «El gran desfile».

Artículos Fotográficos y Laboratorio. Entrega de los trabajos antes de las 24 horas. Ampliaciones.—Kodaks a plazos. Música.—Pianos.—Gramófonos. CASA GASCON.—S. CRISTOBAL, 4



EL TIEMPO

TEMPERATURAS DEL DIA 17

Table with 2 columns: Temperature type (Maxima, Minima, Evaporación, Lluvia) and values (25.2, 10.2, 0.9, 0.0).

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS... Redacción, 63. Administración, 759
INTERURBANO: Número 5. Apartado, 54

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Permanente

Con la presidencia de don Juan Hernández Castillo, se reunieron los diputados don Manuel Clavijo, don Joaquín Carreño y don Fernando Delmás, despatchándose en sesión, entre otros asuntos, los siguientes:

Autorizar al señor Presidente para que provea del material necesario a la Junta provincial del Censo electoral.

Conceder el anticipo solicitado para la construcción del camino vecinal, que partiendo de la carretera de Torreveja a Balsicas, en Balsicas, enlace con la de Cartagena a la de Cieza a Mazarrón, en Fuente-Iñano, pasando por Roldán y Balsapitada.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Abarán, Cotillas, Molina y Ricote.

Contestar al Ayuntamiento de Alhama el procedimiento que debe seguir para la cobranza de cédulas personales en período ejecutivo.

Acceder a una reclamación presentada por una vecina de Lorea, que reclama contra la clase de cédula personal que se le asigna.

Pagar la contribución de la finca adquirida para establecer el nuevo Manicomio.

Adquirir obras para la Biblioteca popular.

Aprobar la cuenta de Gastos que corresponde al primer trimestre del año actual.

También se aprobó la cuenta de gastos de conservación de caminos vecinales que afecta al mes de Marzo último y que comprende seis vías.

Vida religiosa

Santoral. -- Día 18 de Abril de 1928. -- Miércoles. -- San Andrés Iberón, San Eleuterio y San Toribio.

La Misa y Oficio divino de la feria IV, con rito de ca simple y color blanco.

Mes de Abril. -- Este mes consta de 30 días. Está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de alba a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones a las ocho de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado. Se descubre, con Misa rezada a las ocho y media de la mañana.

Se reserva con bendición a las seis y media de la tarde.

Día 18. En San Nicolás.

Día 19. En Madre de Dios.

Cultos. En la Catedral. -- El coro por la

mañana a las 9, y por la tarde a las cuatro y media.

Predica de la festividad del día el señor Magistral.

En María Reparadora. -- Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

El Tribunal para niños

Estadística del año 1927

El presidente del Tribunal Tutelar para niños nos remite un resumen estadístico de la labor realizada por dicho organismo en el pasado año de 1927.

Es un documento interesante. Registra el total de expedientes resueltos y hace la clasificación de los mismos por su procedencia, por la sección a que pertenecen, atendiendo a los hechos que los motivaron y a la edad, sexo y naturaleza de los enjuiciados, etc.

Agradecemos el envío y acusamos recibo del mismo.

LA BOLSA

(Cotización del día 17)

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos) and Price.

Notas de la Alcaldía

Una estadística sobre cultivos, ganados y aves

El alcalde señor Marqués de Ordoño, presidente de la Junta local de informaciones agrícolas, ha publicado un edicto que dice lo siguiente:

Hago saber: Que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Real Decreto de 29 de Abril de 1927, los agricultores y ganaderos del término municipal vienen obligados a suscribir las hojas declaratorias en las que expresarán los primeros la total superficie del terreno que explotan, con separación del ocupado por cada especie vegetal y por los barbechos, y los ganaderos declararán en sus hojas el número y clase de ganado y aves, y de los productos que obtengan los que ejerzan industrias zoológicas.

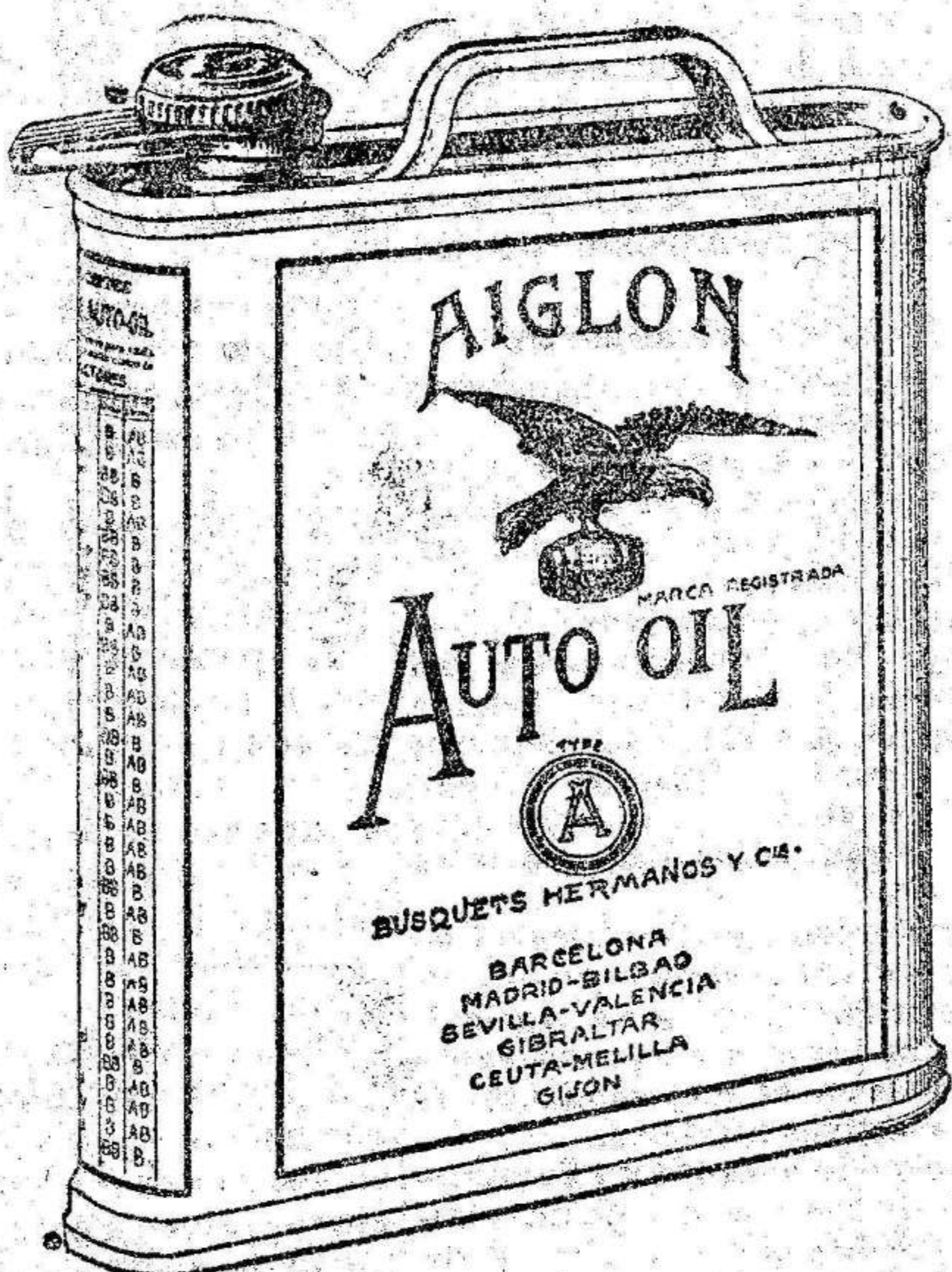
Las referidas declaraciones deberán hacerse por los agricultores, es decir, por aquellos que directamente cultivan la tierra, en la Secretaría de esta Junta, sita en este Ayuntamiento, donde se facilitarán los modelos de cada una de las clases de hojas declaratorias y se darán cuantas instrucciones sean necesarias; pero se advierte que, respecto a los agricultores, las declaraciones se han de suscribir antes del 15 de Mayo y los ganaderos desde esta fecha al 15 de Junio.

Siendo la formación de la Estadística que se ordena de gran interés para el Gobierno de S. M. al cual le es necesario conocer el cultivo propio de cada una de sus regiones y su intensidad y producción, a fin de procurar los medios necesarios al mejoramiento de la Agricultura Nacional y, por ende, de la clase más directamente en ella interesada, al par que el estudio más apropiado para mejorar el índice de precios de subsistencias que, sin razón alguna, se mantiene

elevado en nuestra Patria, esta Junta se ve precisada a declarar que aplicará las sanciones previstas en los artículos 34 al 36 del citado Real Decreto y que consisten en multas de 3 a 10 pesetas para todos aquellos que dejen transcurrir 15 días más de la fecha señalada sin presentar su declaración; multa que, pasado este nuevo plazo, se duplicará automáticamente por cada ocho días que se dejen transcurrir sin presentar la hoja declaratoria.

AIGLON AUTO-OIL

El lubricante más perfecto para Automóviles, Camiones, Tractores, Aviación, etc., etc.



EXIGID ENVASE PRECINTADO

Pedido en todas partes

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

"La Moda Práctica"

ES LA REVISTA DEMODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

LEA USTED nuestra edición de la noche

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrifugas "LEVANTE" GRUPOS ELECTRO BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

LA MAQUINISTA DE LEVANTE, de la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos.-La Unión (Murcia)

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. Avellán. Cirujía.-Rayos X.-Radiografías de riñón y de ombrazadas.-Coleciostadiografías.-Consulta de 10 a 14. Caballos, 3.

Ambrosio Bermejo Sandoval. Odontólogo.-Rutomedades de la boca y dientes. De 10 a 1 y de 4 a 7. Avenida de Caballeros, 2. 1.º. (Fuente Viejo).

Dr. J. Carrillo Lozano. Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.-Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Espinosa Almela. Medicina general. Partos. Rayos X. Consulta de 9 a 1. Teléfono 1.562. Palmer.

Dr. A. Hernández Ros. Del Hospital Provincial. Cirujía.-Malecón, Istra A. De 10 a 12. Teléfono 288.

Dr. Más de Bejar. Servicio de Clínica privada.-Fuentesana, 2.-Teléfono, 138.

Dr. Raimundo Muñoz. Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 8 a 6.-Plaza Roma 9. Teléfono 285.

Dr. Angel Martín Fernández. Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.-Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.-Pascual, 9, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos. Garganta, Nariz y Oído. de 11 a 1.-San Nicolás 25 y 27.

Dr. A. Romero Etorriaga. Especialista. -Garganta - Nariz - Oído. - Rayos X. - Alta Frecuencia. - Diatermia. - Alfaro, 1, y Fistería 87. Teléfono 504.

Farmacia y Laboratorio Químico de P. FLORES.-Pascual, 10. Teléfono 5.-MURCIA

ASOMBROSA LIQUIDACION DE CALZADO

SE LIQUIDAN 50.000 PARES DE CALZADO A PRECIOS INCREIBLES

SE HAN RECIBIDO NUEVAS REMESAS A PRECIOS CASI DE BALDE

PLAZA DEL CARDENAL BELLUGA, 3 ANTIGUA HORCHATERIA DE MARCOS